

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

En el marco de nuestro propósito corporativo que es “Mantener un mundo mejor”, desde la Alta Dirección, hacemos visible nuestro liderazgo y compromiso frente a la implementación efectiva de **ORION**, nuestro Sistema de Gestión Operacional (OMS). Por lo anterior, manifestamos nuestro compromiso y el de toda la organización frente al uso responsable de los recursos tecnológicos, así como de la información para la gestión eficiente y toma de decisiones en los diferentes procesos del negocio. Esta política nos permite alinearnos a los objetivos estratégicos y soportar la base del modelo de Gobierno de TI, mediante el cumplimiento de las directrices que nos permitan evolucionar, desarrollar, incorporar y hacer uso de productos y servicios ofrecidos por la oficina y el equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

En consecuencia, nos comprometemos y fomentamos todas aquellas prácticas que permitan:

- Proteger la información del negocio, los clientes y demás terceros relacionados;
- Ejecutar los procesos que soportan la prestación de los servicios de las Tecnologías de Información y las comunicaciones;
- Fijar los límites para la toma de decisiones asociadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones;
- Respetar las condiciones y mitigar los impactos sobre las arquitecturas tecnológicas y de información;
- Dar cumplimiento a requisitos legales aplicables;
- Establecer estándares, lineamientos y procedimientos que permitan la implantación de mejores prácticas para el negocio;
- Incorporar el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones en el desarrollo de proyectos corporativos y comerciales.

Para lograrlo, nuestros gerentes y líderes serán los responsables de proporcionar los mecanismos para la comunicación, divulgación y cumplimiento de las siguientes directrices:

- Directriz de gobierno de TI;
- Directriz de clasificación de los datos y seguridad de la información;
- Directriz de protección y tratamiento de datos personales;
- Directriz para la configuración de activos de TI;
- Directriz para el buen uso de los activos de tecnología;
- Directriz para asignación y uso de dispositivos y líneas móviles corporativas.

Cumpliendo con lo anterior mantendremos, en todos nuestros sitios de trabajo, una cultura organizacional basada en la seguridad, la integridad, el trabajo en equipo, la orientación al cliente y la excelencia; nuestros valores fundamentales.

La declaración de esta política se comunica y es extensible a todos los colaboradores, proveedores, contratistas, visitantes y demás personas que trabajan bajo el control operacional de La Compañía, será revisada anualmente para asegurar que sea relevante y adecuada.

REINALDO RODRÍGUEZ GONZALEZ
Vicepresidente Regional Latam

JUAN ROZO AGUIRRE
Gerente General CMGP | Perú
Representante Legal

Código: ST26008.000.010011 Versión: 3.0

Copia no controlada si es descargada o impresa | Todos los derechos reservados para el Consorcio Mantenimiento Gasoductos del Perú.